

Los cerveceros podrán ser maestros artesanos

► El Consell de Mallorca **revisa el repertorio de oficios** susceptibles de ser reconocidos por las instituciones

► La actualización se ha efectuado con la participación de los artesanos y busca **«la mejora de su competitividad»**

A. Pol | PALMA

Los cerveceros, así como los salineros o los afinadores de quesos, podrán ser de ahora en adelante artesanos acreditados por las instituciones del mismo modo que en la actualidad lo pueden ser los alfareros o los joyeros, por ejemplo. Este reconocimiento será posible gracias a la renovación del repertorio de oficios artesanos que ha efectuado el Consell de Mallorca y que ahora el Govern debe aprobar.

El conseller insular d'Hisenda, Cosme Bonet, la directora insular de Turisme, Paula Ginard, y la directora general de Comerç i Empresa, Pilar Sansó, presentaron ayer el nuevo repertorio, que incluye un total de 152 oficios, 41 de los cuales son nuevos o han cambiado de denominación. Asimismo, se han suprimido –o incorporado al repertorio bajo una nueva denominación– un centenar de oficios que «habían quedado obsoletos», en palabras de



«Esperamos que la revisión del repertorio conlleve un aumento de solicitudes de cartas de artesanos»

Paula Ginard
DIRECTORA INSULAR DE TURISME



«Artesanos cerveceros». Los productores de cerveza podrán ser reconocidos como artesanos o maestros artesanos, si cumplen con los requisitos establecidos. En la foto, dos productores mallorquines que hace unos años se iniciaron en este sector.



Los tejedores de 'tela de llengües' también serán reconocidos.

→ EL APUNTE

Fotógrafos analógicos y atrezzistas también serán reconocidos

► El repertorio revisado reconoce 41 nuevos oficios, entre los que destacan los de dibujante, fotógrafo analógico, impresor de serigrafía, destilador de esencias, belenista, modelista, menes-tral de fibras vegetales, herrador, tornero del metal, atrezzista, caracterizador de personajes, rehabilitador de vehículos, esquilador, avarquero, vitraler o vidriero de horno. También se reconoce a los fabricantes de instrumentos y a los maestros de obra, entre otros.

Paula Ginard. Estos oficios son, por ejemplo, los de pantalone-ro, taconero, maestro de arados o *castanyeter*.

Por otro lado, se incorporan cinco nuevas familias de oficios: la de Artes de la Mar, la de Artes Gráficas y Papel, la de Artes Naturales, la de Fibras Vegetales i la Interdisciplinaria.

Los objetivos que han marcado la revisión del repertorio han sido «la mejora de la competitividad y el fomento de los artesanos», señaló Bonet. «Se trata de un sector de futuro, innovador, sostenible y creador de ocupación que a la vez mantiene sus características intrínsecas, creativas, patrimoniales, culturales y de diseño propio», señaló.

Bonet destacó también que los artesanos «han estado en el centro de todo este proceso» de actualización, por lo que se han llevado a cabo reuniones con los maestros artesanos de cada una de las familias. En este contexto, se han analizado «los oficios existentes, sus definiciones y las propuestas de nuevos oficios».

«Esperamos que esta revisión conlleve un aumento de las solicitudes de cartas de artesanos de oficios que no estaban reconocidos», añadió Paula Ginard.